



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SHARKSKYS ECOADVENTURES GALAPAGOS S.A

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Charles Darwin y Manuel J. Cobos, se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, sin el requisito de previa convocatoria al tenor de lo dispuesto en el Art. N° 238 de la ley de Compañías.

Preside la Junta la señorita Aline Astride Louvet, presidenta de la compañía y como secretario actúa el señor Manuel Enrique Yopez Revelo, Gerente General de la Compañía, quien cumple con lo dispuesto en el Artículo N° 239 de la Ley de Compañías y se procede a dar lectura de la nomina de socios concurrentes.

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de socios asistentes siguientes: Sr. Manuel Yopez Revelo, propietario de 5.935 acciones sociales, Aline Astride Louvet, propietaria de 5.765 participaciones, con lo cual se deja en constancia ha comparecido el 100 % del capital de la Compañía, siendo validas todas las decisiones que en ella se tomen.

Todas las participaciones son de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Comprobando el Quórum legal, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General. Los socios deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General al respecto al ejercicio económico del 2013.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la Compañía

SharkSky Ecoadventures Galapagos

www.sharksky.com

Pto Baquerizo Moreno - San Cristobal

Galapagos Islands - Ecuador

Phone/Fax: (00593) 5 252 03 49

Cell: (00593) 9 95 40 596

Mail: info@sharksky.com

Calle: Española y Charles Darwin R.U.C. 2091757160001



señor Manuel Yepez Revelo, quien dará lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Se aprueba el acuerdo con operadoras de turismo del exterior para recepción de pasajeros en los años 2013, 2014, 2015 estos serán renovados cada dos años. Entendiéndose que a partir del primer trimestre del 2014 se recibirán los pagos de este acuerdo.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por secretario se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de ésta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

ALINE ASTRIDE LOUVET

Accionista -Presidenta de la Junta

MANUEL YEPEZ REVELO

Accionista -Secretario de la Junta

SharkSky Ecoadventures Galapagos

www.sharksky.com

Pto Baquerizo Moreno - San Cristobal

Galapagos Islands - Ecuador

Phone/Fax: (00593) 5 252 03 49

Cell: (00593) 9 95 40 596

Mail: info@sharksky.com

Calle: Española y Charles Darwin R.U.C. 2091757160001